



Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012)
Madrid del 26 al 30 de noviembre de 2012

CONAMA2012

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

LA RED DE RESERVAS MARINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA EJEMPLO DE ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN LA GESTIÓN PESQUERA

27 Noviembre. Madrid

Dra. Silvia Revenga Martínez de Pazos.
Dirección General de Recursos Pesqueros y
Acuicultura
Secretaría General de Pesca.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



RESERVAS MARINAS DE ESPAÑA

Ley de Pesca Marítima del Estado

(Ley 3/2001, de 26 de marzo. BOE nº 75)

Artículo 14. *Las reservas marinas.*

1. Serán declaradas reservas marinas aquellas zonas que por sus especiales características se consideren adecuadas para la regeneración de los recursos pesqueros. Las medidas de protección determinarán las limitaciones o la prohibición, en su caso, del ejercicio de la actividad pesquera, así como de cualquier otra actividad que pueda alterar su equilibrio natural.
2. En el ámbito de las reservas marinas podrán delimitarse áreas o zonas con distintos niveles de protección.

RESERVAS MARINAS DE ESPAÑA Y COMPARTIDAS CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS

1. Reserva Marina de la Isla de Tabarca.
(1.754 ha)
2. Reserva Marina de las Islas Columbretes.
(5.493 ha)
3. Reserva Marina de Cabo de Palos e Islas Hormigas (1.931 ha)
4. Reserva Marina de Cabo de Gata – Níjar.
(4.653 ha)
5. Reserva Marina de la Isla Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote. (70.439 ha)
6. Reserva Marina del Entorno de Punta Restinga - Mar de las Calmas. (1.180 ha)
7. Reserva Marina y de pesca de la Isla de Alborán. (1.650 ha)
8. Reserva Marina de Masía Blanca. (457 ha)
9. Reserva Marina de la Isla de la Palma.
(3.455 ha)
10. Reserva Marina de Llevant de Mallorca-Cala Rajada. (11.286 ha)



 *Gestionadas por la S.G.P.

 *Gestión compartida.

SUPERFICIES DE LAS RESERVAS MARINAS Y CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN SEGÚN UICN

RESERVA	R INTEGRAL (ha) Categoría I. UICN	RESTO (ha) Categoría VI. UICN	TOTAL (ha)
ISLA DE ALBORAN	695	955	1.650
CABO DE GATA-NIJAR	1.665	2.988	4.653
CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS	267	1.664	1.931
CALA RATJADA- LEVANTE DE MALLORCA	2.000	9.285	11.285
ISLAS COLUMBRETES	3.112	2.381	5.493
ISLA GRACIOSA	1.076	69.363	70.439
MASIA BLANCA	457	-	457
ISLA DE LA PALMA	837	2.618	3.455
PUNTA DE LA RESTINGA- MAR DE LAS CALMAS	237	943	1.180
ISLA DE TABARCA	78	1.676	1.754
Total	10.424	91.873	102.297
%	10,2	89,8	100



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



RESERVAS MARINAS DE ESPAÑA

INSTRUMENTOS DE GESTION EN LAS RESERVAS MARINAS

- 1. Reservas Integrales y de usos restringidos (ningún uso, excepto investigación científica)**
- 2. Censos contingentados para la pesca artesanal tradicional**
- 3. Cupos de buceo acordes con los niveles de uso en la fecha de creación del espacio**
- 4. Prohibición de pesca submarina y regulación, según casos, de pescas de recreo**
- 5. Vigilancia**
- 6. Seguimiento**
- 7. Divulgación y sensibilización**



**Enfoque
ecosistémico**

**Políticas de
sostenibilidad**

**RESERVAS
MARINAS DE
INTERÉS
PESQUERO**

**Enfoque
precautorio**

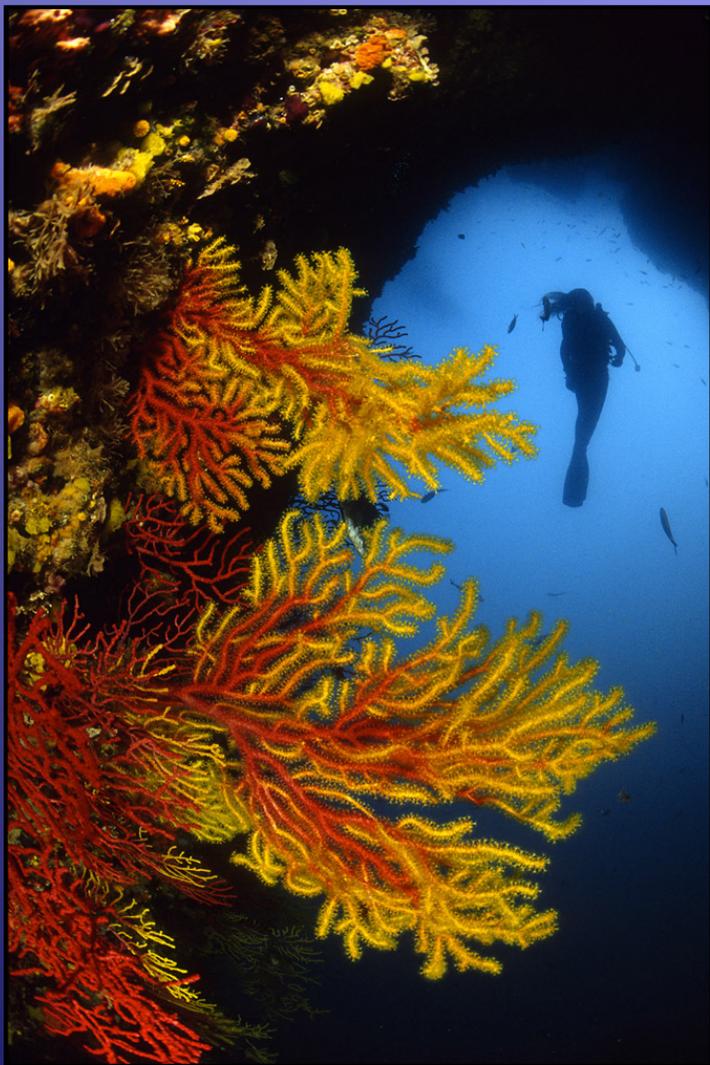
**Corresponsabilidad y
código de buenas
prácticas**

**Base científica:
cartografía y campañas
experimentales.**

VIGILANCIA DE UNA RESERVA MARINA

- ❑ Guardas con acreditación profesional (guardas de campo, especialidad de pesca marítima) expedida por el Ministerio del Interior-Guardia Civil.
- ❑ Colaboración con la Guardia Civil en el marco del Convenio Ministerio de Interior-MAPA, para el control de actividades pesqueras, así como con la inspección pesquera.
- ❑ Como refuerzo son Agentes auxiliares de la Autoridad por delegación expresa de la Guardia civil, en función del Programa de Apoyo a la Seguridad Privada.
- ❑ Procede aumentar la colaboración con los ayuntamientos.



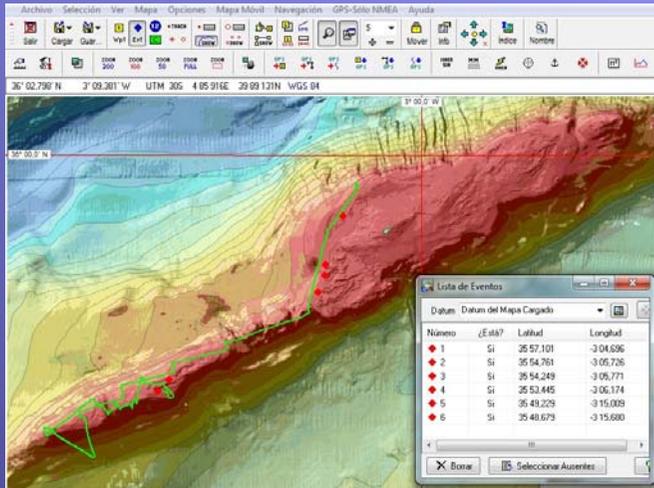
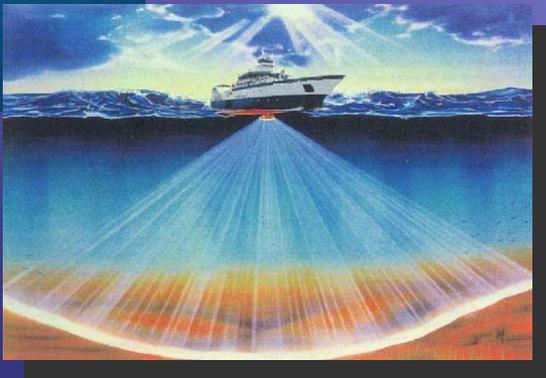




Robots de control remoto para filmaciones submarinas (ROV).



Sónar de barrido lateral y sondas multihaz desde buques de investigación.



**OTROS
MEDIOS**

EMPLEO DE LA CARTOGRAFÍA EN RESERVAS MARINAS

Sistema de Mapa Dinámico

Servicios de RRMM : - Control de Actividades desarrolladas en RRMM .

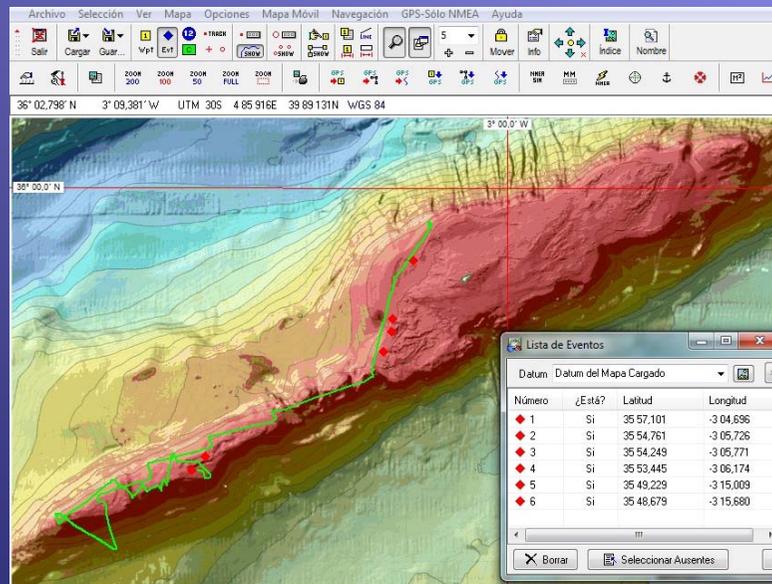
Actividad Pesquera profesional y recreativa

Actividades de Buceo sobre hábitats reclamo

Apoyo a Investigación y Seguimiento de Recursos y Hábitats

- Transmisión de información georeferenciada entre los

Servicios de RRMM y Servicios Centrales



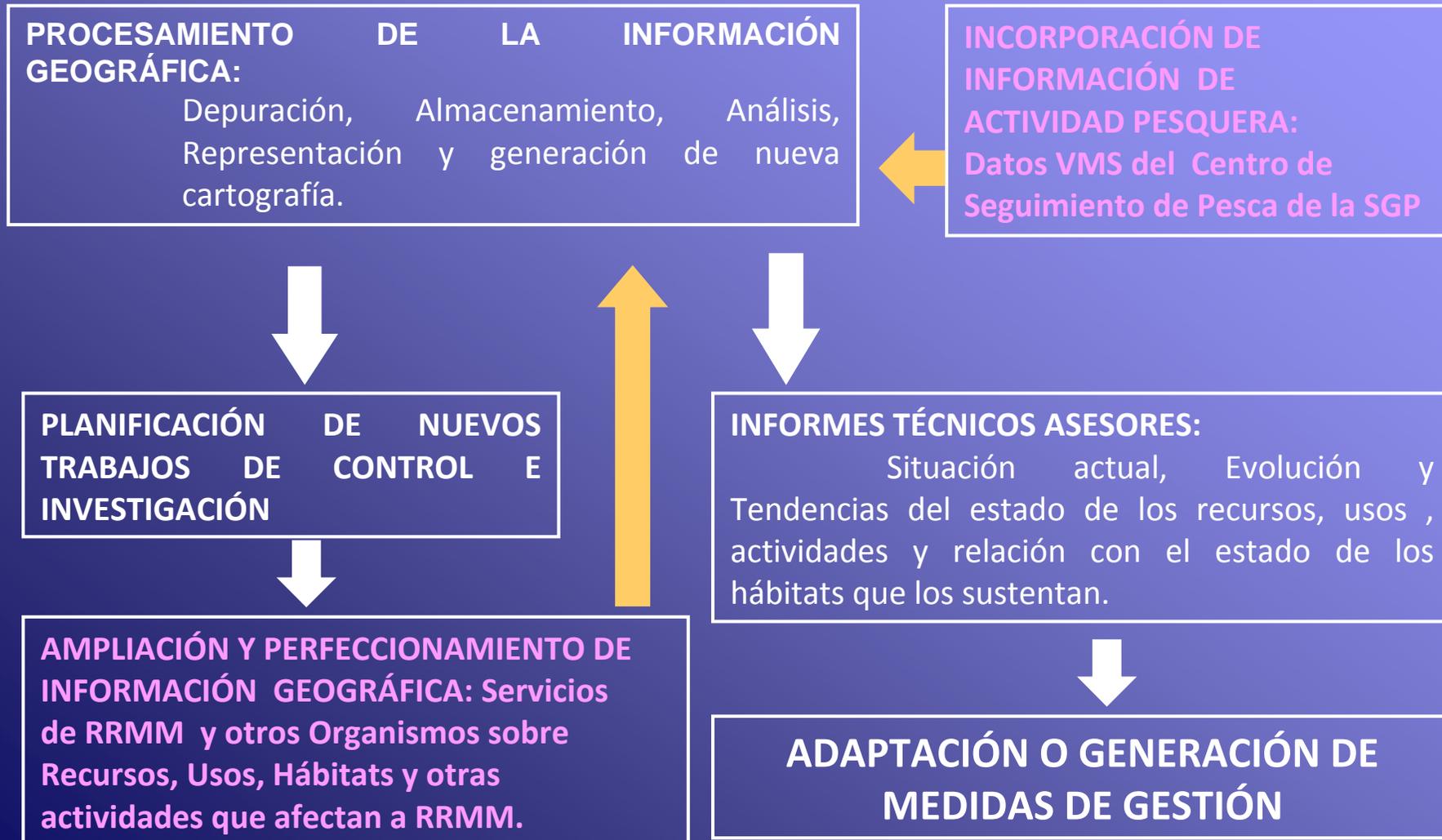
Seguimiento de actividades y control de impactos



Apoyo a la investigación y seguimiento de estado de hábitats y recursos

EMPLEO DE LA CARTOGRAFÍA EN RESERVAS MARINAS

Sistema de Información Geográfica de Reservas Marinas

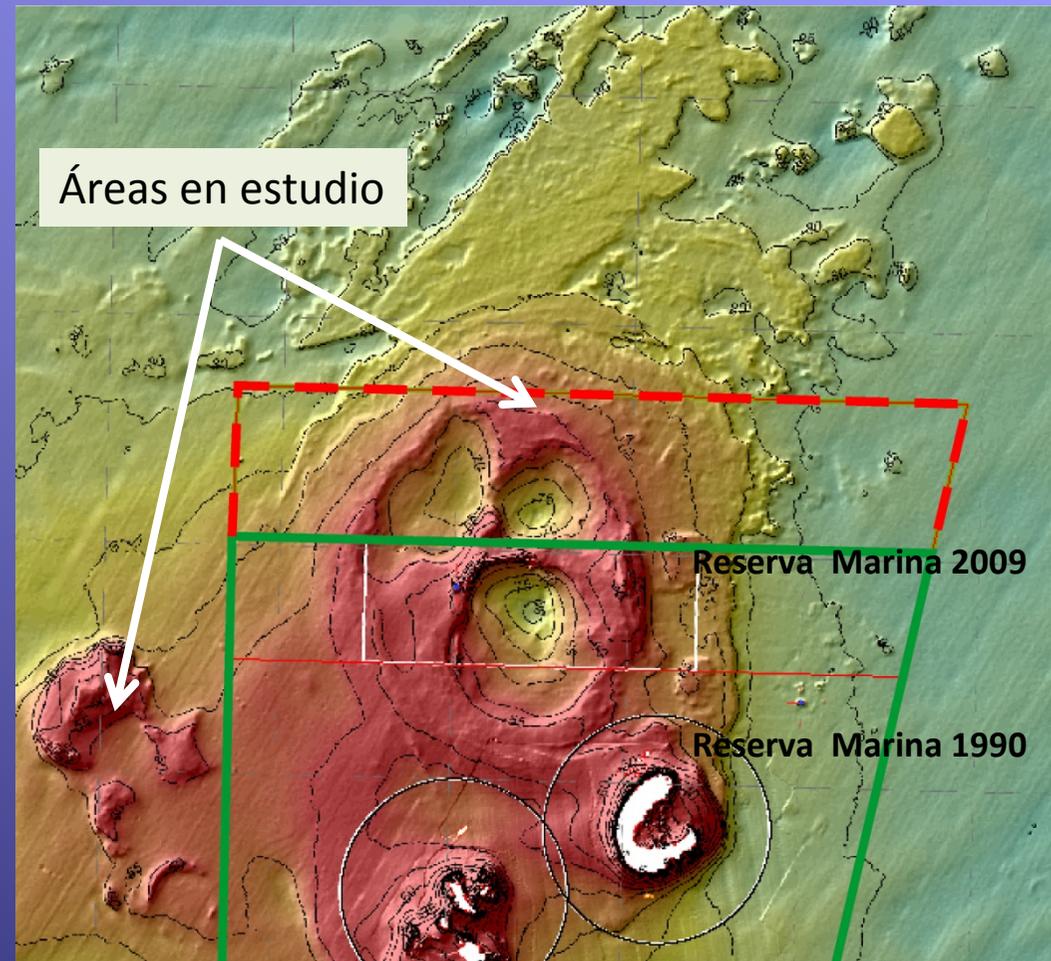


IMPORTANCIA DE LA CARTOGRAFÍA DE HÁBITATS EN LA ADAPTACIÓN DE MEDIDAS DE GESTION

Ampliación de las Reservas Integrales en la RM de Islas Columbretes

Como resultado de los estudios científicos realizados, y de forma relevante por la cartografía, se constata la continuidad de hábitats tanto al N como al S de la RM, con lo que en 2009 se resuelve su ampliación.

Actualmente, gracias a disponer de cartografía adecuada y a la información de recursos y hábitats del proyecto INDEMARES, en el que participa la SGP, se estudian áreas colindantes





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Seguimientos en reservas marinas

- ❖ Línea propia de RRMM:
 - Convenios “efecto reserva” con el IEO
 - Sistemas de Información Geográfica (SIG) en reservas marinas (IEO)
 - A través de los coordinadores científicos

- ❖ Líneas externas a las reservas marinas
 - Peticiones de terceros (Universidades, CSIC, etc.) de trabajos de campo en reservas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



RESULTADOS PESQUEROS

Los resultados pesqueros observados de las poblaciones de interés pesquero son:

- ❖ Aumento de las capturas en la reserva marina y aledaños.
- ❖ Aumento en las tallas de las especies comerciales.
- ❖ Aumento en los pesos.
- ❖ Reestablecimiento del equilibrio natural entre géneros.
- ❖ Aumento en el reclutamiento.
- ❖ Cambios en el comportamiento.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

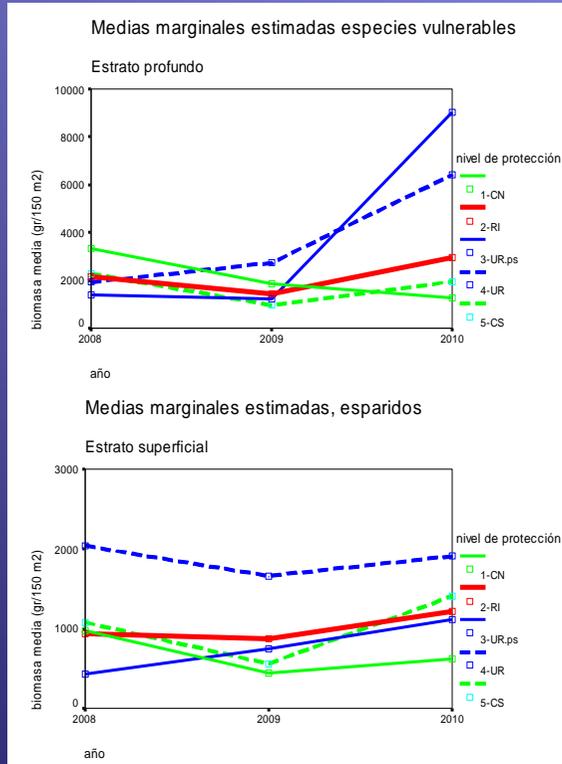


RESULTADOS PESQUEROS

- **Objetivo 1**
 - **Efecto de los distintos grados de protección sobre la biomasa de especies explotadas**
- **Objetivo 2**
 - **Evolución de la biomasa de peces explotados en la reserva y su repercusión sobre las pesquerías adyacentes (spillover).**

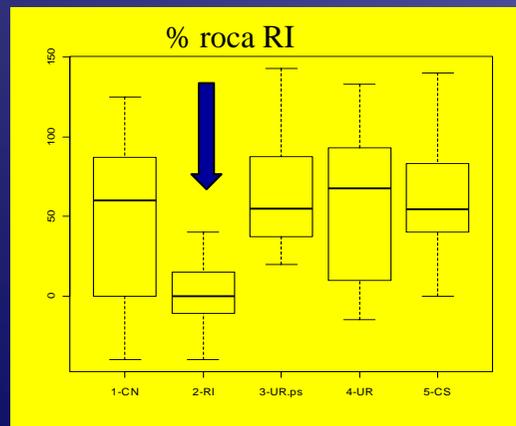
Convenio IEO-SG: Seguimiento del efecto reserva en la reserva marina del Levante de Mallorca- Cala Rajada

Objetivo 1 Principales resultados



Durante los tres primeros años de protección (2008-2010) se registraron incrementos de biomasa de varias especies vulnerables dentro de la reserva, pero fueron mas marcados las zonas de uso restringido que en la reserva integral.

Existen diferencias marcadas entre los hábitats de la reserva integral y de las zonas de uso restringido que pueden tener gran influencia en las poblaciones que las ocupan y el su potencial de recuperación de biomasa como resultado del cese o reducción de la mortalidad pesquera (ej. % de roca).



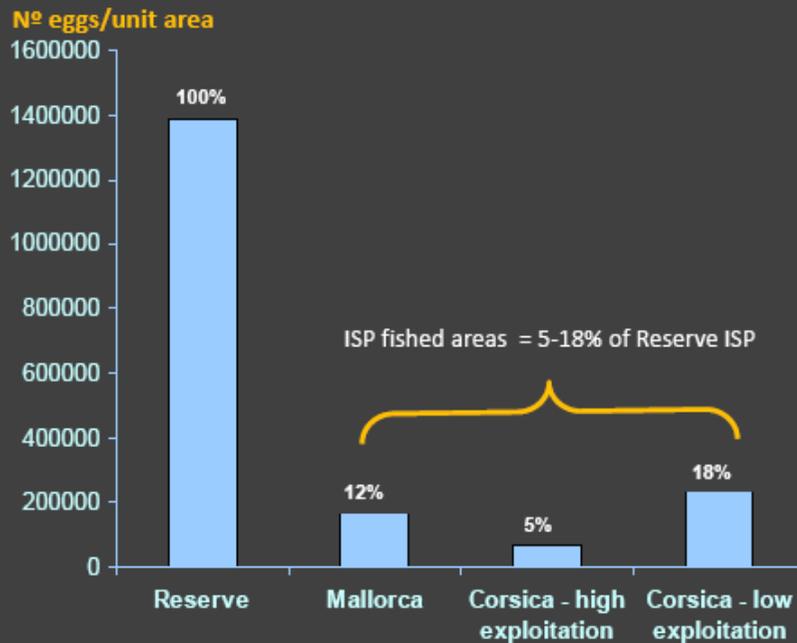
Convenio IEO-SG: Seguimiento del efecto reserva en la reserva marina de Islas Columbretes

Objetivo 2 Principales resultados

Inside MPA: EGG production per unit area (ISP)



Index of spawning potential in the MPA and in fished populations



5-20 times greater ISP in MPA (primarily driven by the greater density of females)

ADJACENT GROUNDS

Spillover effects

Catch & effort patterns

Fishery recaptures

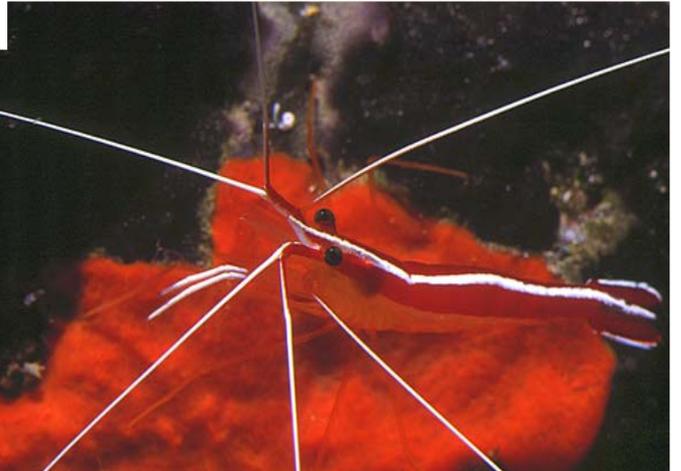
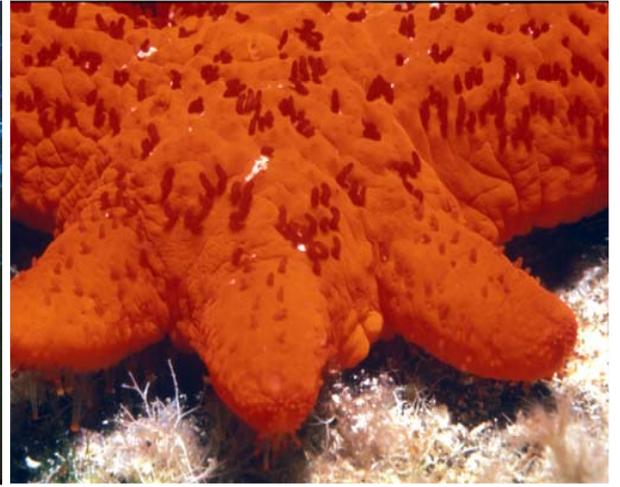
Spillover estimation

Emigration rate from MPA to fishery

Estimation of spillover & contribution to catches

Cigarra, (Scyllaroides latus), en la Reserva Marina de la Isla de Tabarca.







GOBIERNO
DE ESPAÑA

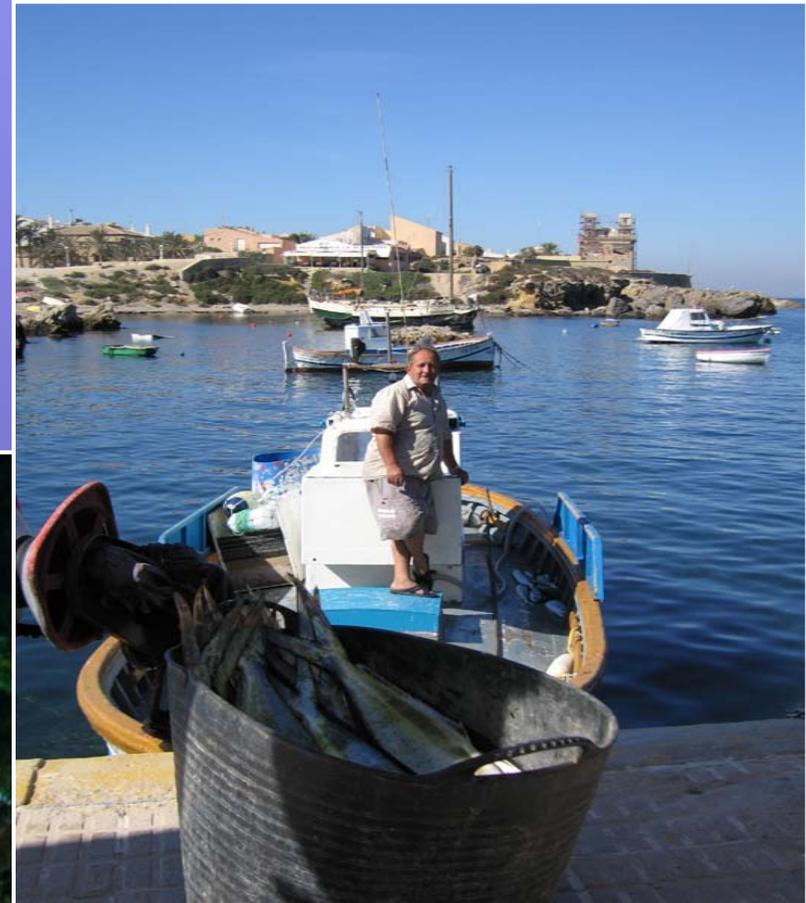
MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Conservación del Patrimonio Etnográfico

La participación del sector pesquero artesanal no sólo facilita la gestión de la reserva, si no que mantiene las tradiciones y acervo pesquero artesanal, permite que exista una vía de intercambio y conocimiento sobre los hábitats y la flora y fauna marinas.

El mantenimiento de oficios, saberes y aprovechamientos artesanales: el conocimiento tradicional ayuda a conciliar los intereses de la conservación y el aprovechamiento económico del recurso, además de facilitar la gobernanza.





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN

PUNTA DE LA RESTINGA
MAR DE LAS CALMAS
reserva marina



1996



Reservas Marinas de España y nuestros jóvenes

La red de Reservas Marinas de España dedica esfuerzos a sensibilizar a nuestros jóvenes, desde los más pequeños hasta los universitarios.

todos por La mar

“LA MAR ES COMO UN NOMBRE. PERO DE LAS BUENAS”
 “NOVA DEL OCEANO QUE ABRE EL CORDON MAR DE BORBONES EN LA COSTA DEL MEDITERRANEO. ESTAS AGUAS SON EL RESULTADO DE UNA AGUA LAZARICA”
 “EL MAR ES UNA FUENTE INAGOTABLE DE MEDICINA Y SOBRE TODO EL MAR ES FUERZA QUE EN SU TROPICAL DE ENCANTADAS ISLAS”
 “NADAR EN EL MUNDO DESPUES DE HABER ESTADADO EN EL VESTIBULO DE LA BALLENA”

Marca Films presenta **todos por La mar**
 guion y dirigida por FERNANDO LÓPEZ MIRÓN

Con la narración de MIGUEL BOJÉ (excmo. Diputado Español)

RESERVAS MARINAS DEL ESTADO ESPAÑOL BUCEO SOSTENIBLE

Recuerda que como buceadores recreativos somos INVITADOS en el Mundo Marino y nuestra actividad provoca el MINIMO IMPACTO sobre el Medio. Sigue estas normas para un BUCEO SOSTENIBLE.

- NO EXTRAGAS NI COLECCIONES ANIMALES MARINOS O SUS RESIDUOS (COCHALES, CAPARAZONES, ETC.)
- ESFUÉZATE EN APROVECHARTE SOBRE EL MEDIO MARINO
- NO MOLESTES, NI DARES LA FAUNA MARINA
- NO ALIMENTES A LA FAUNA MARINA
- NO TIRIS NADA AL MAR, RECICLA ALGO DE BASURA
- CONTROLA TU FLUTABILIDAD
- EXTIEME EL CUIDADO EN CAPICORES Y COLECCIONES, ENTRENATE SI NO ESTÁS ENTRENADO
- RESPECTA A OTROS USUARIOS DEL MAR
- SE CUIDADOSO EN TU MANEJO Y TÉCNICA DE FONDEO
- BUSEA CALIDAD AMBIENTAL. ELIGE GRUPOS REDUCIDOS Y SITIOS ALTERNATIVOS

erpa masa

erpa folia

si encuentras estas algas:

NO LAS DISPERSES ANOTA LAS COORDENADAS LLAMA AL 965 65 76 90

Institut d'Ecologia Litoral

Guía Visual de TABARCA

DECLARACION DE RESERVAS MARINAS

Consciente de la necesidad de promover medidas para la regeneración de los recursos de interés pesquero, la Secretaría General de Pesca Marítima (SGPM), del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), con la figura de Reserva Marina de Interés Pesquero, coincide con la de la Isla de Tabarca una línea de trabajo que ha demostrado su valor pesquero y ecológico desde hace ya más de sesenta años.

El objetivo fundamental de las Reservas Marinas es la protección, regeneración y el desarrollo de los recursos de interés pesquero para el mantenimiento de pesquerías sostenibles que permitan a los pescadores profesionales de la zona preservar su modo de vida tradicional.

Las reservas marinas de interés pesquero contribuyen de esta forma al estudio y conocimiento de especies protegidas, que al igual que las especies pesqueras, encuentran refugio y abrigo en estas zonas singulares. De esta forma, no sólo se restaura y regenera el stock de recursos de interés pesquero, sino la gestión integral del medio marino y de la zona costera, aumentando la biodiversidad marina y proporcionando la garantía de otras actividades de bajo impacto ambiental: senderismo, buceo responsable, etc. y el desarrollo socioeconómico local basado en el respeto al medio y la sostenibilidad de los usos.

El día 8 de junio se conmemora el Día Mundial de los Océanos. Con tal motivo, y a partir del día 8 de junio de 2007, la SGPM, en colaboración con UNICHA, celebra la exposición itinerante "Reservas Marinas. Garantía de futuro", para dar a conocer las reservas marinas de interés pesquero, sus objetivos y sus logros.

DECLARACION DE RESERVAS MARINAS

- Establecer una reserva marina de interés pesquero coincide con la línea de trabajo de mantener un equilibrio ecológico y ambiental, respetando y protegiendo especies, especies y peces... En beneficio de todos.
- Las reservas marinas de interés pesquero representan un compromiso que garantiza la continuidad de una pesca sostenible, tradicional y artesanal.
- Las reservas marinas de interés pesquero cuidan y protegen todo lo que se encuentra en el área de la reserva, no sólo los de interés pesquero.
- Estas reservas integran áreas de reserva integral, incluyendo exclusivamente a la regeneración e investigación... En beneficio de todos.
- Las reservas marinas de interés pesquero gestionan toda vida que en su entorno, una realidad económica, denominada "Ecosistema Pesquero".
- Reservar, mantener y cuidar implica una labor de información y control las personas que pueden estar realizando actividades pesqueras y de recreación.
- Establecer un espacio protegido en el que conservar tradiciones, conocimientos, artes y oficios, respetando a quienes, con su ayuda perduran... En beneficio de todos.
- Establecer los cuidados a los espacios no protegidos, respecto los valores naturales y no comerciales "biodiversidad".
- Proteger y conservar estos espacios en todas las épocas, no sólo para nuestro disfrute, sino para el de futuras generaciones, una labor de custodia... En beneficio de todos.

Reservas Marinas de Interés Pesquero, ISLA DE TABARCA. Con la ayuda económica... EN BENEFICIO DE TODOS. Si desea recibir más información o hacernos llegar sus sugerencias... www.igpa.es/intermar

El día 7 de junio, vigilia del Día Mundial de los Océanos, a las 18:00h, mesa redonda sobre Reservas Marinas y presentación del libro "Punta y Borne de la Reserva Marina y Reserva de Pesca de la Isla de Tabarca".
 Participan: José Tomás de SANCHEZ, Ricardo Saperiega (Presidente de la Sociedad Española de Océanos), Silvia Pleguez (Reservas Marinas MAPA-SGPM) y Antonio Frías (Coordinador Reservas Marinas Cabo de Gata y Almería Tagares).

RESERVAS MARINAS DE ESPAÑA Y OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN

▪ Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo, ZEPIM (Convenio de Barcelona):

Reservas Marinas de Islas Columbretes, Cabo de Palos-Islas Hormigas, Cabo de Gata-Níjar e Isla de Alborán

Reservas de la Biosfera (Programa “Man and Biosphere” (MaB) de la UNESCO):

Reservas Marinas de Cabo de Gata- Níjar, Isla Graciosa e islotes del Norte de Lanzarote, e Isla de la Palma

LIC/ ZEC /ZEPA (Red Natura 2000 ámbito marino):

Reservas Marinas de Isla de Tabarca, Islas Columbretes, Cabo de Palos-Islas Hormigas, Cabo de Gata-Níjar, Isla Graciosa e islotes del Norte de Lanzarote, Isla de la Palma, Punta Restinga-Mar de las Calmas, Isla de Alborán, Masía Blanca, Levante de Mallorca-Cala Ratjada.

Zonas MedPAN (Red de Áreas Marinas Protegidas del Mediterráneo):

Reservas Marinas de Isla de Tabarca, Islas Columbretes, Cabo de Palos-Islas Hormigas, Cabo de Gata-Níjar, Isla de Alborán, Masía Blanca, Levante de Mallorca-Cala Ratjada.



Página Web de la Red de Reservas Marinas de España y la Red Iberoamericana de Reservas Marinas. Arrecifes Artificiales. Acciones de Sostenibilidad Pesquera.

www.magrama.es (sección pesca)

www.reservasmarinas.net

Boletín de noticias

reservasmarinas@magrama.es

